



## **Informe Final de Consultoría**

### **Resumen Ejecutivo**

# **“Consultoría para la constitución y puesta en marcha del Comité de Gestión de la Reserva de Recursos Manejados Yvytyrusu”**



## **Antecedentes y marco de referencia**

El trabajo de consultoría se inició el 11-07-08 después de la notificación de adjudicación por la SEAM; para cubrir inicialmente la Primera y Segunda Etapa del cronograma propuesto por la consultoría consistente en el estudio a profundidad del terreno, instituciones, organizaciones y la identificación de posibles miembros del Grupo Impulsor como etapas de un proceso de construcción social que fue el centro de la propuesta.

La primera modificación de ajuste del cronograma se debió a la tardanza del tiempo de adjudicación y cuestiones burocráticas de las instituciones del Estado y se realizó en fecha 07 – 07 – 08, con la modificación de las fechas y las actividades correspondientes. La consultoría fue propuesta y aceptada para realizar en forma intensiva por el tiempo de 3 meses, de Julio/2008 a comienzos de Octubre/2008. Sin embargo por razones de proceso y ajustes según evaluaciones continuas, la misma concluyó el 26 de Noviembre/2008 con la realización de la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión de la RRMV.

### **Las etapas propuestas fueron las siguientes:**

**Etapas 1:** Reconocimiento de la zona, identificación de actores e información general y específica del trabajo de consultoría a autoridades y personas notables. Acopio de información de las organizaciones existentes y necesidades insatisfechas de las comunidades.

**Etapas 2:** Identificación, intercambio de información, expectativas y grado de compromiso de actores principales y configuración del posible grupo impulsor para su inmediata constitución.

**Etapas 3:** Constitución del grupo impulsor y reuniones de información en municipios y comunidades de la zona sobre líderes locales proactivos y antagonicos, identificación de posibles miembros del Comité de Gestión y acopio de sugerencias para el POA. Incluye una encuesta estructurada de evaluación rápida por información primaria, análisis, reflexión, acción.

**Etapas 4:** Taller de elaboración del POA con el Grupo Impulsor y posibles miembros del Comité de Gestión, representantes de las comunidades con características de liderazgo.

**Etapas 5:** Taller de constitución del Comité de Gestión, aprobación del POA y agenda de sesiones.

### **Los eventos claves propuestos fueron los siguientes:**

---



- Taller de constitución del Grupo Impulsor y agenda de actividades.
- Taller de presentación de conclusiones de las comunidades para la constitución del Comité de Gestión y lineamientos y estrategia para la formulación del POA.
- Taller de constitución del Comité de Gestión y aprobación del POA.

En el proceso, se han identificado la geografía de la zona, lugares turísticos, zonas de influencia, Instituciones, Organizaciones, Propietarios, Líderes y Representantes de ONGs y Otros. En esta etapa, se ha mantenido una reunión con Representantes de la AECID en la ciudad de Villarrica para informar los ajustes de la consultoría en el cronograma y los avances realizados hasta la fecha (27 – 08 – 09).

Con las informaciones procesadas, se ha elaborado una lista de instituciones y representantes con quienes se han realizado entrevistas, explicaciones de los objetivos de la consultoría, recabado informaciones para asegurar el inicio de un proceso de construcción social con un resultado inmediato consistente en la constitución de un Grupo Impulsor de la iniciativa mediante un Taller que se realizó en fecha 02 – 09 – 08 (Tercera Etapa) en donde se presentó el marco conceptual de un Grupo Impulsor, funciones y competencias de un Comité de Gestión, estructura y proceso de constitución. Asimismo, se ha determinado una posible lista de miembros del Comité de Gestión con Representantes del Sector Público, Privado, ONGs, Propietarios, Organizaciones Municipales y Comunitarias.

En el Taller de constitución del Grupo Impulsor, se ha consensado un cronograma conjunto con la consultoría hasta la constitución del Comité de Gestión con amplia participación y responsabilidad del grupo que en todo momento deberá acompañar los trabajos de la consultoría. En el cronograma de referencia, un punto de alto interés lo constituyó la realización de una Encuesta Rápida en la RRMY, que suministraría informaciones actuales sobre la situación y que permitiría formular algunas líneas de acción para el POA que en el futuro, sería el instrumento de gestión del futuro Comité de Gestión y los Miembros del Grupo Impulsor serían los encargados de formular estas líneas, con el acompañamiento de la consultoría. De esta manera, cuando el Comité de Gestión quedara constituido ya contaría con algunos elementos iniciales para su gestión.

Asimismo, a propuesta del Grupo Impulsor, se han identificado posibles grupos temáticos que serían en el futuro, los responsables de cada tema de gestión del Comité. Los grupos temáticos de gestión serían en las áreas de protección, gestión forestal, seguridad/soberanía alimentaria, gobernabilidad, servicios sociales básicos y turismo. De igual manera, se ha consensado, un nuevo ajuste en el cronograma conjunto hasta la constitución y puesta en funcionamiento del Comité de Gestión (Cronograma modificado del 09 – 09 - 08).

El proceso organizativo del Comité de Gestión en forma conjunta con el Grupo Impulsor siguió con la Encuesta de Evaluación Rápida realizado con representantes de 50 organizaciones comunitarias agrupadas en tres coordinadoras, una de ellas agrupa a 15 organizaciones de Mujeres Feriantes del Cerro Yvytyrusu, la Asociación Ecológica del Cerro



Yvytyrusu con 18 organizaciones y la Asociación de Pobladores del Cerro Yvytyrusu con 17 organizaciones de base. La encuesta se realizó en la semana del 08 al 13 de Setiembre/2008 y los resultados in extenso se anexan al presente informe. Asimismo, para el análisis de situación, se tuvo en cuenta, el aporte del Grupo Impulsor y el grupo ampliado de posibles miembros del Comité de Gestión.

En base a los resultados del análisis de situación de la RRMV, se formularon algunas líneas de acción para el futuro Comité de Gestión que fueron presentadas, analizadas, discutidas y aprobadas en el Taller con el Grupo Impulsor en fecha 17 – 09 – 08. Las líneas de acción identificadas para el POA, se presentan in extenso en el anexo y con este evento clave, la consultoría completó la Etapa 4 del compromiso asumido.

Con el objetivo de evaluar la consultoría y analizar algunas manifestaciones de interés del Grupo Impulsor mirando el futuro del Comité de Gestión, se realizó una reunión con las Autoridades de la AECID en Asunción en fecha 22 – 09 – 08. Ocasión en la cual la AECID, realizó observaciones importantes y oportunas, tales como la necesidad de aplazar aún mas la fecha de constitución del Comité de Gestión, de tal manera a incorporar con mayor fuerza a los grandes propietarios, empresarios e intendentes municipales de la RRMV.-

En fecha 23 – 09 – 08, se mantuvo una reunión para informar al Director de Gestión Ambiental de la SEAM en sus oficinas, oportunidad en la cual, CEDHI, entregó documentos y brindó un detallado informe de avance de la consultoría y comprometió el apoyo de su Institución.-

Siguiendo con el proceso, en Reunión de Trabajo del Grupo Impulsor, grupos temáticos y futuros miembros del Comité de Gestión (24 – 09 – 08), se ha presentado el documento preparado por la consultoría sobre los objetivos, competencias, estructura, funcionamiento y reglamento de sesiones del futuro Comité de Gestión de la RRMV. Se ha estudiado, analizado, corregido y aumentado el documento con las observaciones del grupo. El documento de referencia, se terminó de analizar, corregir y aprobar en reunión de trabajo de fecha 01 – 10 – 08.

A propuesta de CEDHI y en acuerdo del Grupo Impulsor (Reunión de Trabajo de fecha 01 – 10 – 08), se analizó la necesidad y la posibilidad de realizar un Taller sobre Medio Ambiente y el proceso de constitución del Comité de Gestión de la RRMV con el objetivo de socializar el proceso, instalar el tema en la sociedad y generar conciencia colectiva sobre la situación y posibilidades de desarrollo de la RRMV. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por el grupo, para lo cual, se procedió a la elección de Representantes del Grupo Impulsor a fin de darle la formalidad que requiere una actividad de esta envergadura. Fueron elegidos como Representantes Autorizados del Grupo Impulsor el Ab. Digno Cabrera, Secretario



de Medio Ambiente de la Gobernación del Guairá y el Padre Oscar Hermosilla, Cura Párroco de la Colonia Independencia, ambos estuvieron desde el inicio del proceso como miembros del Grupo Impulsor. Tendrán el apoyo de cinco miembros.

Asimismo, en la Reunión de Trabajo, se recomendó, intensificar los trabajos de incorporación directa de intendentes y propietarios con los cuales se venía trabajado desde el inicio del proceso. Este trabajo se realizó en forma inmediata con los Intendentes de Colonia Independencia, Numí, Eugenio A. Garay y los propietarios de la zona.

En Reunión de Trabajo del Grupo Impulsor (08 – 10 – 08), se incorporaron los grandes propietarios, quienes expusieron su visión en relación al proceso que se viene desarrollando así como, los problemas y potencialidades de la RRMY. Manifestaron la necesidad imperiosa de contar con una instancia como el Comité de Gestión y comprometieron su pleno apoyo y participación.

En la misma Reunión de Trabajo, se analizaron los temas, metodología, responsables y el enfoque del Taller sobre Medio Ambiente y Comité de Gestión de la RRMY. El Grupo Impulsor, confirmó la fecha del 24 – 10 – 08 para el Taller y convinieron que será una oportunidad para presentar el proceso de trabajo que se viene realizando, por tanto, ellos mismos serán los expositores de los temas e invitarán a las Autoridades de la SEAM y Otras Instituciones para participar del evento.

El Taller sobre Gestión Participativa y RRMY, se realizó con todo éxito y tuvo un alto nivel de compromiso con el proceso que se viene realizando a través de CEDHI y el Grupo Impulsor con los diferentes sectores para constituir el Comité de Gestión.

La participación de alto nivel de todos fue relevante y expresa con claridad la preocupación de que algo importante hay que hacer por la RRMY. Juntos y solidarios, fue el claro mensaje de todos los participantes. Además, hay que hacerlo ya, de los discursos, diagnósticos y demás, los participantes manifestaron estar cansados.

Asimismo, conforme a las conclusiones de los grupos de trabajo, las Autoridades deben ser más responsables, honestas y eficaces para proteger y hacer cumplir la Ley en la RRMY. Los estudiantes y sus instituciones se comprometieron a trabajar y las organizaciones de mujeres se comprometieron a cuidar y a enseñar a su hijos, las nuevas generaciones a construir una sociedad mejor con respeto a la naturaleza.

En fin, los objetivos fueron cumplidos, más allá de los defectos que también hubo pero sin incidir en lo fundamental. Por último, hay que destacar la labor de los medios de comunicación social que estuvieron desde el principio hasta el final y emitieron en sus

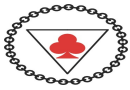


principales noticieros con comentarios sumamente positivos el Taller sobre Gestión Participativa y RRMY.

En fecha 12 de noviembre, se llevo a cabo el Taller sobre “Organización, Asamblea Constitutiva, Funciones y Responsabilidades del Comité de Gestión”, en el Salón Auditorio de la Gobernación del Guairá, organizado por el Grupo Impulsor, el CEDHI y financiamiento de la AECID, ocasión en la cual estuvieron presentes representantes de la SEAM, tales como el Director General de Biodiversidad Ing., Carlos Britos, el Asesor Jurídico el Dr. Juan Rivarola, y la Abog. Mirian Romero, representantes de la AECID, Intendentes y representantes de las Intendencias Municipales y miembros del Grupo Impulsor de la RRMY, de lo cual resulto un interesante debate en relación a los objetivos del Comité y a la metodología a seguir en la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión, la cual quedó fijada para el día miércoles 26 de noviembre del cte.-

En fecha 20 de noviembre se llevo a cabo la última reunión preparatoria de la Asamblea Constitutiva, en la Gobernación del Guairá, en la que estuvieron presentes miembros del Grupo Impulsor, la Dra. Mirian Romero por la SEAM, Diego por la AECID. En esa ocasión se ultimaron todos los detalles de la ASAMBLEA-

En el plazo previsto y señalado precedentemente se realizó la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión, con la participación de 28 acreditados para votar y otra veintena de testigos, conforme puede corroborarse en las planillas pertinentes contenidas en los anexos. En la ocasión se pudo observar un acto electivo basado en la reflexión y el consenso, ya que como resultado de las constantes reuniones de los miembros del Grupo Impulsor, así como las visitas a los diversos sectores involucrados en la RRMY, en la asamblea se pudo presentar una propuesta de Lista consensuada, que en suma fue la lista única, contando con un solo voto en disidencia, y 27 votos a favor, según lo señalado en el ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS DEL YBYTYRUSU.



### **Talleres, Reuniones de Trabajo y Eventos Claves.**

**Etapas 1:** De 11 de Julio al 14 de Agosto/2008

**Etapas 2:** De 18 de Agosto al 1 de Setiembre/2008

**Etapas 3:** De 2 de Setiembre al 16 de Setiembre/2008

**Etapas 4:** De 17 de Setiembre al 5 de Noviembre/2008

**Etapas 5:** De cumplimiento inmediato 26 de Noviembre/2008

**02 – 09 – 08:** *Taller de constitución del Grupo Impulsor.  
Temario y documentos anexos.*

**09 – 09 – 08:** *Reunión de trabajo del Grupo Impulsor.  
Temario y documentos anexos*

**17 – 09 – 08:** *Taller de EER y lineamientos del POA – identificación de futuros  
miembros del Comité de Gestión.  
Temario y documentos anexos.*

**24 – 09 – 08:** *Reunión de trabajo del Grupo Impulsor.  
Estudio, análisis y aprobación de los objetivos, competencias, estructura,  
funciones y reglamento operativo del Comité de Gestión.  
Temario y documentos anexos.*

**01 – 10 - 08**  
*Reunión de Trabajo del Grupo Impulsor.  
Estudio, análisis y aprobación de los objetivos, competencias, estructura,  
funciones y reglamento operativo del Comité de Gestión.  
Elección de Representantes Autorizados del Grupo Impulsor.  
Temario y documentos anexos.*

**08 – 10 -08**  
*Reunión de trabajo del Grupo Impulsor.  
Información del proceso de constitución del Comité de Gestión de la RRMY e  
intercambio de opiniones y compromiso de los grandes, medianos y pequeños propietarios con  
el Grupo Impulsor.  
Preparación del Taller sobre Medio Ambiente y Comité de Gestión de la  
RRMY. Aspectos organizativos, programa, responsables, invitados.  
Temario y documentos anexos.*



**C.E.D.H.I.**  
Centro de Estudios para el Desarrollo Humano Integral

**Informe Ejecutivo – Consultoría Comité de Gestión  
Proyecto Araucaria XXI – Noviembre 2008**

---



**15 – 10 – 08**

Reunión de trabajo para la organización, temática, metodología y otros aspectos del Taller sobre Gestión Participativa y la RRMY.

**22 -10 – 08**

Reunión de trabajo para evaluar las exposiciones sobre temas asignados, apoyo tecnológico, documental, participantes, metodología de participación según sectores y grupos temáticos, moderadores y otros.

**24 – 10 – 08**

Taller sobre Gestión Participativa y Reserva de Recursos Manejados del Yvytyruzu en la Colonia Independencia con amplia participación de todos los sectores y trabajos grupales de alto compromiso ciudadano, según programa que se adjunta en el anexo.

Se presentaron por el CEDHI y el Grupo Impulsor, los temas relacionados a la situación actual de la reserva, las posibilidades, que es un Grupo Impulsor, qué es un Comité de Gestión y posteriormente, se realizaron trabajos de grupos, 8 en total en mesas de estudiantes, educadores, mujeres organizadas, agricultores, propietarios y empresarios, ONGs, autoridades locales y otros. Los resultados fueron por escrito y presentados por cada grupo con alto nivel de compromiso ciudadano. El evento fue seguido atentamente por los medios de comunicación social invitados y difundido ampliamente en la región.

**29 – 10 – 08**

Reunión de trabajo del Grupo Impulsor sobre los siguientes puntos:

Evaluación del Taller sobre Gestión Participativa y RRMY. Los resultados fueron altamente positivos y se lograron los resultados. Existieron algunas debilidades que pueden ser subsanados en otros eventos, pero no incidió en el resultado final esperado.

CEDHI y AECID, propusieron la espera para la fecha de la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión y antes sugirieron la realización de un Taller con la SEAM sobre los Procedimientos Organizativos y Legales para la Constitución del Comité de Gestión. Ambas propuestas, fueron aprobados por el Grupo Impulsor y se estableció la fecha del 12 – 11 – 08 para el Taller con la SEAM y el 26 – 11 – 08 para la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión. Se elaboró el programa y se comprometió por comunicación telefónica al Director General de Gestión Ambiental de la SEAM.

El Grupo Impulsor por necesidad de representatividad, constituyó en consulta y acuerdo con CEDHI una Comisión Permanente para las actividades emergentes y que requieren interlocutores autorizados, hasta la Asamblea constitutiva.



El Grupo Impulsor, solicitó al Consultor de CEDHI la continuidad de la Consultoría para el apoyo a la Asamblea Constitutiva, para la formulación del POA o Plan Estratégico, Talleres relacionados a su funcionamiento, instalación e inicio de actividades. Se decidió hacer extensiva esta solicitud a la SEAM y la AECID, contando con la anuencia de CEDHI que manifestó su conformidad.

12/11/08 Taller sobre “Organización, Asamblea Constitutiva, Funciones y Responsabilidades del Comité de Gestión”, en el Salón Auditorio de la Gobernación del Guairá, con representantes de la Secretaría del Ambiente, la AECID, Intendentes, Propietarios y miembros del Grupo Impulsor.-

20/11/08 Reunión Preparatoria de la Asamblea Constitutiva del Comité de Gestión, en la Gobernación del Guairá, con la presencia de la Asesora Jurídica de la SEAM, representantes de la AECID, representantes del CEDHI, y otras ONG’S involucradas.-

### **Conclusiones y resultados**

Los resultados por cada Etapa, fueron ejecutados según el cronograma previsto. Esta consultoría ha concluido con el resultado inicialmente esperado, la Constitución y puesta en marcha del Comité de Gestión. Asimismo, se han elaborado los lineamientos para el POA teniendo en cuenta los resultados de la Encuesta de Evaluación Social Rápida, y se ha estructurado de manera consensuada un Reglamento Interno para el Comité de Gestión, el que todavía se encuentra sujeto a modificaciones según mejor parecer, y principalmente a la aprobación del mismo por parte de la Asamblea del, hoy constituido, Comité de Gestión de la Reserva de Recursos Manejados del Ybytyrusu.-

El camino por recorrer aún es largo y las necesidades y circunstancias que aquejan a la RRMY preocupantes, pero tanto en el Comité de Gestión así como en un sector sumamente importante de población del área existe la voluntad y el deseo fehaciente de trabajar por la conservación y recuperación de la reserva, mas siempre van a ser precisos: la asistencia técnica constante, la implementación de medidas alternativas para la subsistencia de los habitantes, y el control y cumplimiento férreos por parte de las diversas fuerzas vivas, sociedad civil y autoridades estatales, de la normativa legal vigente en materia ambiental.-

Cabe destacar el incansable acompañamiento de los técnicos de la AECID, en todo el proceso de esta Consultoría, y el apoyo brindado por la Dra. MIRIAN ROMERO, de la Asesoría Jurídica de la SEAM, y el Señor JUAN CARLOS ARANDA, Director de Áreas Protegidas, en las reuniones preparatorias de la Asamblea Constitutiva y en la fecha de realización de la misma.-



Es del parecer de nuestra organización que para la sostenibilidad del Comité de Gestión, son necesarios sino imprescindibles, el acompañamiento perseverante de la Secretaría del Ambiente, el siempre bienvenido apoyo financiero de la Cooperación Internacional y una consecuente asistencia técnica, por lo que creemos oportuno presentar una sugerencia en relación a las Actividades más próximas que podría llevar adelante el Comité, el cual se encuentra adjunto al presente informe.-

Demás está decir que el CEDHI, se encuentra abierto a continuar con el proceso iniciado, Adenda mediante, en el marco del Proyecto ARAUCARIA XXI, en consonancia directa con los lineamientos de la Política Ambiental Nacional asumida por la SEAM.-